

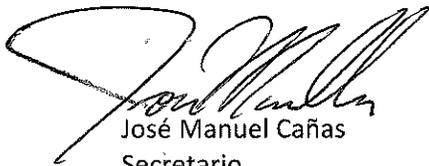
**ACTA NÚMERO CE 01/2017**

En las oficinas principales de la Federación Salvadoreña de Béisbol, que puede abreviarse FEDEBEIS, ubicadas en el Parque de Pelota Saturnino Bengoa, a las dieciocho horas del día lunes siete de agosto de dos mil diecisiete.- Como consecuencia de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Ejecutivo, se celebra la sesión con la presencia de: Jorge Cabrera, Presidente; Giovanni Berti, Vicepresidente; Jorge Penado, Tesorero; José Manuel Cañas, Secretario; Tomás Cerna, Vocal y Rafael Claros, Vocal; Habiéndose comprobado el quórum necesario, el Presidente declaró abierta la sesión para desarrollar la agenda sometida con anterioridad a los Directores, por lo que se procedió de la manera siguiente: **I. Lectura del Acta anterior:** El Secretario procedió a leer el acta, relativa a la última sesión del Comité Ejecutivo anterior y saliente, por tanto los Directores únicamente proceden a tomar nota, sin asumir responsabilidad por su contenido o la gestión realizada por dicho Comité.- **II.** El Gerente Técnico procedió a realizar una presentación de la situación financiera de la Fedebéis, indicando las fuentes de recursos propios como ingresos por arrendamiento de espacios para puestos de comida y parqueo, los principales patrocinadores y montos de sus aportes, así como los recursos provenientes del INDES. De igual manera expuso los gastos corrientes de operación de la Fedebéis, como planilla de empleados y entrenadores, pago de prestaciones laborales, arrendamiento de inmuebles y pago servicios etc. Los Directores tomaron nota.- **III.** El Gerente Técnico expuso a los Directores las próximas actividades a desarrollarse en lo que resta del año a nivel de selectivas, academias y ligas, torneos nacionales e internacionales, destacando el compromiso de la Selección mayor de Béisbol para participar en los Juegos Centroamericanos a desarrollarse en Nicaragua, el inicio de la Liga de Selectivas y de Futuras Estrellas, Liga Mayor de Béisbol y Torneo de Amigos del Béisbol, los Directores tomaron nota. Sin más puntos que tratar, se dio por cerrada la sesión a las ocho horas de su fecha, en fe de lo cual firman los Directores presentes.-

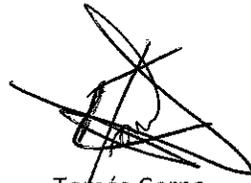
Jorge Cabrera
Presidente

Giovanni Berti
Vicepresidente

Jorge Penado
Tesorero



José Manuel Cañas
Secretario



Tomás Cerna
Vocal



Rafael Claros
Vocal

ACTA NÚMERO CE 02/2017

En las oficinas principales de la Federación Salvadoreña de Béisbol, que puede abreviarse FEDEBEIS, ubicadas en el Parque de Pelota Saturnino Bengoa, a las dieciocho horas del día lunes catorce de agosto de dos mil diecisiete.- Como consecuencia de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Ejecutivo, se celebra la sesión con la presencia de: Giovanni Berti, quien actúa en sustitución de Jorge Cabrera como Presidente en la presente sesión; Jorge Penado, Tesorero; José Manuel Cañas, Secretario; Tomás Cerna, Vocal, Rafael Claros, Vocal; y Freddy Pineda Chacón, Vocal; Habiéndose comprobado el quórum necesario, el Presidente en funciones declaró abierta la sesión para desarrollar la agenda sometida con anterioridad a los Directores, por lo que se procedió de la manera siguiente: **I. Lectura del Acta anterior:** El Secretario procedió a leer el acta CE01 relativa a la sesión del Comité Ejecutivo de fecha siete de agosto de dos mil diecisiete, los Directores ratifican el contenido de la misma.- **II.** Los representantes de la Liga Amigos del Béisbol presentaron a los Directores las propuestas para llevar a cabo el Torneo de béisbol, después de discutir las posibles fechas de inicio y montos de donaciones, los Directores acordaron analizar la propuesta y tomar un decisión hasta recibir la propuesta formal por escrito de los directivos de la Liga Amigos del Béisbol.- **III.** El Gerente Técnico expuso a los Directores las actividades la necesidad de elaborar el plan de ciclo olímpico para ser presentado al Comité Olímpico de El Salvador (COES), el cual contempla el plan estratégico y metas propuestas para la participación de las selecciones de Béisbol de El Salvador en los eventos olímpicos, juegos centroamericanos, panamericanos y torneos de clasificación. Los Directores acuerdan que la administración proceda a trabajar en el plan de ciclo olímpico para posteriormente sea aprobado por el Comité Ejecutivo.- **IV.** El Gerente Técnico expuso al Comité la decisión de contratar al señor German Mesa como manager de la selección nacional de El Salvador, debido a su experiencia y trayectoria dirigiendo equipos de béisbol, los Directores ratifican la contratación del señor German Mesa como manager de la Selección de El Salvador, y delegan a la



administración la contratación del mismo. Sin más puntos que tratar, se dio por cerrada la sesión a las ocho horas de su fecha, en fe de lo cual firman los Directores presentes. V.- Por último, el Gerente Técnico de la Federación expuso a los Directores el estatus de la presentación de documentos regulatorios del Comité Ejecutivo para tramitar la nueva credencial ante el INDES, indicando la necesidad de completar los expedientes en la semana próxima. Los Directores tomaron nota.- Sin más puntos que tratar, se dio por cerrada la sesión a las ocho horas con quince minutos horas de su fecha, en fe de lo cual firman los Directores presentes.-

Giovanni Berti
Presidente en Funciones

Jorge Penado
Tesorero

Freddy Pineda
Vocal

José Manuel Cañas
Secretario

Tomás Cerna
Vocal

Rafael Claros
Vocal

ACTA NÚMERO CE 03/2017

En las oficinas principales de la Federación Salvadoreña de Béisbol, que puede abreviarse FEDEBEIS, ubicadas en el Parque de Pelota Saturnino Bengoa, a las dieciocho horas del día lunes veintiocho de agosto de dos mil diecisiete.- Como consecuencia de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Ejecutivo, se celebra la sesión con la presencia de: Jorge Cabrera, Presidente; Giovanni Berti, Vicepresidente; Jorge Penado, Tesorero; Tomás Cerna, como segundo Vocal actúa como Secretario para la presente sesión por ausencia del mismo; Freddy Pineda Chacón, Vocal; Rafael Claros, Vocal. Habiéndose comprobado el quórum necesario, el Presidente declaró abierta la sesión para desarrollar la agenda sometida con anterioridad a los Directores, por lo que se procedió de la

manera siguiente: **I. Lectura del Acta anterior:** El Secretario procedió a leer el acta CE02 relativa a la sesión del Comité Ejecutivo de fecha catorce de agosto de dos mil diecisiete, los Directores ratifican el contenido de la misma.- **II. PATROCINIOS Y DONACIONES.-** El Presidente expone al Comité la necesidad de conseguir patrocinios para dotar de recursos a la Fedebeis y llevar a cabo las actividades propias de promoción del Béisbol, especialmente a nivel infantil y juvenil, los miembros del Comité de comprometen a realizar las gestiones para obtención de reuniones con posibles patrocinadores, en una cantidad de al menos 5 empresas o personas que sean potenciales patrocinadores o donantes. Los Directores acuerdan proporcionar al Gerente Técnico con los contactos de posibles patrocinadores.- **III.-** Los Directores sostuvieron reunión con los miembros de la Selección Nacional de El Salvador, quienes explicaron el plan de trabajo de cara a los siguientes compromisos nacionales e internacionales, programaciones de entreno, recursos a dotar y necesidades de los siguientes meses. Los Directores tomaron nota.- Sin más puntos que tratar, se dio por cerrada la sesión a las siete horas con cuarenta y cinco minutos de su fecha, en fe de lo cual firman los Directores presentes.-

Jorge Cabrera
Presidente

Giovanni Berti
Vicepresidente

Jorge Penado
Tesorero

Freddy Pineda
Vocal

Tomás Cerna
Secretario en funciones

Rafael Claros
Vocal

ACTA NÚMERO CE 04/2017

En las oficinas principales de la Federación Salvadoreña de Béisbol, que puede abreviarse FEDEBEIS, ubicadas en el Parque de Pelota Saturnino Bengoa, a las dieciocho horas del día lunes once de septiembre de dos mil diecisiete.- Como consecuencia de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Ejecutivo, se celebra la sesión con la presencia de: Jorge Cabrera, Presidente; Jorge Penado, Tesorero; José Manuel Cañas, Secretario; y Freddy



Pineda Chacón, quien sustituye a Giovanni Berti como Vicepresidente; Habiéndose comprobado el quórum necesario, el Presidente en funciones declaró abierta la sesión para desarrollar la agenda sometida con anterioridad a los Directores, por lo que se procedió de la manera siguiente: **I. Lectura del Acta anterior:** El Secretario procedió a leer el acta CE01 relativa a la sesión del Comité Ejecutivo de fecha siete de agosto de dos mil diecisiete, los Directores ratifican el contenido de la misma.- **II.** Se conoció de la propuesta de los directivos de la Liga Nacional Amigos del Béisbol, de fecha 8 septiembre del presente año, por medio de la cual se presentaba al Comité Ejecutivo de la Federación Salvadoreña de Béisbol (FEDEBEIS) para llevar a cabo el "Torneo 2017". Después de discutir y analizar la propuesta el Comité Ejecutivo de la FEDEBEIS, se aprueba bajo las siguientes condiciones:

- Formato: torneo relámpago 2 vueltas (2 meses de duración)
- Cantidad de juegos: 20 juegos por temporada, más 2 juegos por 3er lugar y campeonato
- Lugar: Parque de Pelota Saturnino Bengoa
- Horario de juegos: 8pm en adelante
- **Días de calendarización: 2 días a la semana (solo de lunes a viernes)**
- Fecha inicio: lunes 2 o 9 de octubre 2017
- Reprogramación: A jugarse dentro de la semana o sábado previa aval de la Fedebeis
Sin costo extra para esta.
- Cantidad de Equipos: 5 equipos confirmados
- Aporte económico por Equipo: \$525 por equipo (15 jugadores), con un total de \$2,625

Adicionalmente se establecen las siguientes condiciones generales:

- Previo al inicio del torneo se deberá haber cancelado la primera cuota de pago por los 5 equipos.
- La Junta Directiva de la Liga Nacional Amigos del Béisbol será la encargada de los costos administrativos para la realización de los juegos
- Se podrá utilizar el terreno del parque de pelota o bengoita una vez a la semana (lunes a viernes) en horario de 8:30pm a 10pm.
- Se podrán utilizar las conejeras de práctica de bateo durante los días de la semana (lunes a viernes) para práctica de los equipos, previa calendarización con la FEDEBEIS.
- Ningún preseleccionado ni seleccionado nacional podrá ser receptor o lanzador en ningún equipo o partido.
- La FEDEBEIS podrá cambiar por cualquier motivo la programación de partidos o entrenos calendarizados, lo cual será notificado previamente.
- El costo de la caja de pelotas será de \$65.00 cada una

- La FEDEBEIS no se hace responsable por cualquier daño material o pérdidas a los vehículos o bienes de los jugadores o asistentes a los partidos, ni por objetos olvidados.
- La Liga Nacional Amigos del Beisbol será responsable de los daños ocasionados a la infraestructura del Parque de Pelota (tablero electrónico, conejeras, terreno de juego) ocasionados durante los juegos o entrenos de los equipos de la Liga.
- Se deberá enviar nota por escrito y firmada dirigida al Comité Ejecutivo de la FEDEBEIS aceptando las condiciones a más tardar el día en el mes de septiembre

III. Conocimiento del robo del domingo 10 de septiembre a micro bus liga de prospectos robo a un directivo, se enviará carta de la FEDEBEIS al INDES solicitándole el cambio de empresa de vigilancia o la responsabilidad por el robo (fianza, seguro).- IV. Propuesta de arreglo de oficinas administrativas de la federación del Gerente Técnico y de Gerente de Administración consistente en Instalación de Cielo Falso, Pintura, toma eléctrico, Chapas de puerta, Instalación de cintas de tabla roca, proveedor Importadora de Vidrio y PVC MAFER, responsable señor Calletano Rostran, precio total: \$370.00, pago de anticipo de \$200.00. la Junta Directiva acuerda contratar el servicio según la oferta presentada y autoriza al Presidente o Gerente Técnico a la contratación del servicio. V.- Juramentación de la Junta Directiva del Complejo cancha Santa Tecla, el Presidente expone la necesidad de proponer a dos miembros dentro del Comité de la Fedebeis para formar parte de la Directiva de la futura Academia de Beisbol de Santa Tecla, se propone al Vocal Freddy Pineda y al Secretario José Manuel Cañas para regir en la Directiva de la futura academia Santa Tecla. Los Directores acuerdan la propuesta. VI.- El Presidente expone a la Junta la necesidad de la contratación de la señora Reina Patricia Colato de Reyes para el cargo de Asistente del Gerente Técnico, con esto se busca facilitar la función del Gerente Técnico para coordinar las actividades de su cargo y concertar reuniones con posibles patrocinadores y donantes, y así aliviar el trabajo administrativo y otras funciones que demandan tiempo. Después de discutir la fuente de recursos para el pago de su salario y definir específicamente las funciones del cargo, la Junta Directiva acuerda la contratación de la señora Colato de Reyes como Asistente de la Gerencia Técnica y designan al Presidente para la firma de todos los documentos necesarios, incluido la modificación al Manual de Puestos de la Fedebeis.- Sin más puntos que tratar,



se dio por cerrada la sesión a las ocho con treinta minutos de su fecha, en fe de lo cual firman los Directores presentes.-

Jorge Cabrera
Presidente

Freddy Pineda
Vicepresidente
en Funciones

Jorge Penado
Tesorero

José Manuel Cañas
Secretario

ACTA NÚMERO CE 05/2017

En las oficinas principales de la Federación Salvadoreña de Béisbol, que puede abreviarse FEDEBEIS, ubicadas en el Parque de Pelota Saturnino Bengoa, a las dieciocho horas del día miércoles veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete.- Como consecuencia de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Ejecutivo, se celebra la sesión con la presencia de: Jorge Cabrera, Presidente; Giovanni Berti, Vicepresidente; Jorge Penado, Tesorero; José Manuel Cañas, Secretario; Freddy Pineda Chacón, Primer Vocal, y Rafael Claros, Tercer Vocal; Habiéndose comprobado el quórum necesario, el Presidente en funciones declaró abierta la sesión para desarrollar la agenda sometida con anterioridad a los Directores, por lo que se procedió de la manera siguiente: **I. Lectura del Acta anterior:** El Secretario procedió a leer el acta CE04 relativa a la sesión del Comité Ejecutivo de fecha once de septiembre de dos mil diecisiete, los Directores ratifican el contenido de la misma.- **II.** Se hicieron presentes los representantes de la Asociación de Umpires, la cual está actualmente en formación legal ante el Ministerio de Gobernación, se conoció la carta que presentada al Presidente de la Federación de Béisbol, la cual enuncia los siguientes solicitudes:

1. Viáticos de los umpires desplazándose hacia campos en Santa Ana, La Unión, Soyapango, antes de cada partido de ser posible.
2. Pagos cada quince días, futuros mecanismos de pago a través de la asociación en proceso de constitución
3. Escuela de arbitraje, incluir a dos árbitros venezolanos Jorge Díaz y Romer Díaz especialistas en educación de arbitrajes y quienes estarán en el país arbitrando los partidos de liga mayor, para que formen a los umpires nacionales enseñándoles las particularidades en los niveles infantiles, juveniles y mayores.
4. Doble juego el sábado y la finalización del segundo juego a horas nocturnas y el pago de viáticos.

La Junta Directiva conoció de la propuesta, y se comprometió a tomar las medidas necesarias para mejorar el deporte en su facete de arbitraje y apoyar en lo que pueda a los mismos, siempre y cuando existan los recursos necesarios. **III.-** Se conoció de la renuncia voluntaria del entrenador de Erick Josué Cedillos Colindres, entrenador de la academia Zacamil, quien posee salario con fondos INDES, el Presidente recomienda para sustituir la plaza y continuar utilizando los recursos para promoción del béisbol, incluir a Julio Cardona, actualmente entrenador de la misma academia y cuyo salario es pagado con fondos propios. La Junta Directiva acuerda proceder a incluir como entrenador, instruyendo a la administración de la Fedebeis a que realice los pagos y prestaciones laborales de ley. **IV.-** El Presidente informa sobre las liquidaciones del año 2016, las cuales han sido requeridas por el INDES a la brevedad así como los estados financieros actualizados a agosto del mismo año, los cuáles serán preparados por la administración y remitidos a la brevedad, los Directores toman nota.- **V.-** La Junta Directiva conoció de la propuesta de ratificación del listado de precios de venta de las donaciones realizadas por la ONG World Vision consistente en cama completa con colchoneta, ropero, gaveteros de 5 gavetas y de 3, autorizando los precios de \$30.00 por cada ropero, gavetero de 5 y 3 gavetas y \$75.00 para las camas con colchoneta, los pagos serían en efectivo y documentados en debida forma por la administración, los Directores autorizan la venta a los precios previstos.- **VI.** El Presidente expone a la Junta Directiva la propuesta de compensación al Gerente de la



Federación sobre los patrocinios que este consiga para la Federación, para lo cual propone un porcentaje del 5% a por patrocinio, por gestión personal, la Junta Directiva acuerda la bonificación al Gerente, siempre y cuando la gestión haya sido efectiva y realizada por el.

VII. El Gerente de la Federación expuso al Comité la posibilidad de un aumento de salario a la Gerente Administrativa de la Federación, ya que ha hecho el requerimiento por escrito, el Comité discutió la nota e instruyó al Gerente contestar la nota y comprometerse estudiar las prestaciones laborales para el presupuesto del siguiente año.- Sin más puntos que tratar, se dio por cerrada la sesión a las ocho con treinta minutos de su fecha, en fe de lo cual firman los Directores presentes.-

Jorge Cabrera
Presidente

Giovanni Berti
Vicepresidente

Jorge Penado
Tesorero

Freddy Pineda
1er Vocal

Rafael Claros
Tercer Vocal

José Manuel Cañas
Secretario

ACTA NÚMERO CE 06/2017

En las oficinas principales de la Federación Salvadoreña de Béisbol, que puede abreviarse FEDEBEIS, ubicadas en el Parque de Pelota Saturnino Bengoa, a las dieciocho horas del día lunes dos de octubre de dos mil diecisiete.- Como consecuencia de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Ejecutivo, se celebra la sesión con la presencia de: Jorge Cabrera, Presidente; Jorge Penado, Tesorero; José Manuel Cañas, Secretario; Freddy Pineda Chacón, quien sustituye a Giovanni Berti como Vicepresidente; y Tomás Cerna, Vocal. Habiéndose comprobado el quórum necesario, el Presidente en funciones declaró

abierta la sesión para desarrollar la agenda sometida con anterioridad a los Directores, por lo que se procedió de la manera siguiente: **I. Lectura del Acta anterior:** El Secretario procedió a leer el acta CE05 relativa a la sesión del Comité Ejecutivo de fecha veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete, los Directores ratifican el contenido de la misma.- **II.** El Gerente Técnico solicitó a la Junta Directiva se autorice la compra de material deportivo para la Selección Nacional, en específico bates de béisbol (80) al proveedor nicaragüense "Deportes Rivera" (bates marca Marucci tamaño 33 y 33 1/2) y pelotas de béisbol (100 cajas de una docena con precio de \$50 cada una) al proveedor "Industrias Rivera" las cuales han sido cotizadas y cuyo precio ha sido negociado al mayoreo, serán pagado con fondos INDES según presupuesto aprobado para el año, los costos de impuestos, aduanas, almacenajes y tránsito, serán pagados con fondos propios. El Comité autoriza la compra del material deportivo detallado.- **III.-** El Gerente Técnico informa al Comité el desarrollo del Torneo de la Selección 11-12 años en Nicaragua, a llevarse a cabo del 21 al 29 de octubre, el Gerente Técnico presentó al Comité el presupuesto para el Torneo, el cual ronda los \$5,000.00, el cual se tiene parcialmente cubierto con la donación de Laboratorios VIJOSA, sin embargo se espera cubrir el resto con nuevas donaciones o fondos propios, el Comité tomó nota.- **IV.-** El Gerente solicita autorización para el pago de renovación de 10 pasaportes para los jugadores de la selección nacional y así puedan asistir al torneo de los Juegos Bolivarianos a desarrollarse en Santa Marta, Colombia, a pagarse con fondos propios a razón de \$25.00 cada una, el Comité aprueba la solicitud.- **V.-** El Gerente de la Federación expuso al Comité la propuesta de contratar una nueva firma contable para que lleve la contabilidad, recomendando la firma Latin Co. y solicita autorización para ofrecer honorarios mensuales de \$500.00, con la obligación de mantener a un contador fijo en las oficinas de la Federación, al menos por medio tiempo, el Comité aprueba la gestión a realizar.- **VI.-** El Gerente solicita al Comité la autorización de Wilmer Alvarado de manera temporal como entrenador para las academias de béisbol, devengando honorarios de \$200.00 mensuales y bajo la modalidad de servicios profesionales, asimismo, autoriza la contratación de Mario Andrés Velasco como entrenador, bajo la misma modalidad de servicios profesionales y con



honorarios de \$100.00 al mes.- Sin más puntos que tratar, se dio por cerrada la sesión a las siete horas con treinta minutos de su fecha, en fe de lo cual firman los Directores presentes.

Jorge Cabrera
Presidente

Freddy Pineda
Vicepresidente
en funciones

Jorge Penado
Tesorero

Tomás Cerna
Segundo Vocal

José Manuel Cañas
Secretario

ACTA NÚMERO CE 07/2017

En las oficinas principales de la Federación Salvadoreña de Béisbol, que puede abreviarse FEDEBEIS, ubicadas en el Parque de Pelota Saturnino Bengoa, a las dieciocho horas del día lunes veintitrés de octubre de dos mil diecisiete.- Como consecuencia de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Ejecutivo, se celebra la sesión con la presencia de: Giovanni Berti, Presidente en funciones; Jorge Penado, Tesorero; José Manuel Cañas, Secretario; Freddy Pineda Chacón, Primer Vocal, Tomás Cerna, Segundo Vocal, y Rafael Claros, Tercer Vocal. Habiéndose comprobado el quórum necesario, el Presidente en funciones declaró abierta la sesión para desarrollar la agenda sometida con anterioridad a los Directores, por lo que se procedió de la manera siguiente: **I. Lectura del Acta anterior:** El Secretario procedió a leer el acta CEO-06 relativa a la sesión del Comité Ejecutivo de fecha dos de octubre de dos mil diecisiete, los Directores ratifican el contenido de la misma.- **II.** Estuvo presente el licenciado Roque, de la firma de contaduría subcontratada por la Federación, quien expuso al Comité los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, expuso a la Junta los principales rubros y las principales cuentas y movimientos del mismo, el Comité tomo nota.- **IV.** El Gerente de la Federación expone al Comité la solicitud de

autorización para la contratación de un contador a tiempo completo debido a las necesidades de contar con una persona que trabaje directamente para la Federación y a tiempo completo, quien devengará un salario de aproximadamente \$600.00 mensual, quien ha sido evaluado y recomendado por Latin Co. firma prestigiosa de contabilidad, el nombre de la persona es David Alfredo Ayala Rivera, el Comité después de analizado el curriculum y perfil, aprueba la creación de la plaza, autoriza el rango salarial y la contratación del mismo de los perfiles recomendados por Latin Co. **V.** El Gerente Técnico expone al Comité la solicitud de un tercero promotor de eventos para el alquiler del parque de pelota, a fin de llevar a cabo el concierto de artista Miguel Mateos.- El Comité giró instrucciones al Gerente de negociar las condiciones mínimas para llevar a cabo las negociaciones, las cuales serían: firma de contrato, pagaré, cláusulas de responsabilidad por los daños a la infraestructura del inmueble y deberán cuidar las instalaciones y contar con todos los permisos y pagos de impuestos para la realización del evento. **VI.** El Comité discutió la necesidad de contar en la medida de lo posible, y al menos de manera mensual, los estados financieros actualizados de la Federación, para conocer de primera mano la situación financiera de la Federación, con la nueva contratación del Contador instruye al Gerente de la Federación elaborar un plan de trabajo para contar con la información en tiempo.- **VII.-** El Gerente de la Federación expuso al Comité los préstamos sin interés otorgados por los miembros del Comité a la Federación, : Jorge Cabrera por \$3,217.21 y José Cañas \$3,000.00, los cuales servirán para cancelar obligaciones urgentes de la Federación, los fondos para repagar las referidas deudas serán con fondos propios de la Federación, priorizando la amortización mensual de la deuda con los fondos del contrato de arrendamiento con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y otros fondos propios en caso fuere necesario.- El Comité toma nota y autoriza la gestión de pago de las obligaciones.- **VIII.** El Gerente de la Federación informa la solicitud del señor Juan Héctor Arita, de pago de comisiones debidas por colocación de vallas de patrocinadores en el Parque de Pelota, sugiriendo que sea pagada con entrega de los muebles donados por la ONG World Vision, el Comité instruye al Gerente documentar la existencia de la obligación y previo análisis de la misma determinar si procede llegar a un acuerdo de honrar la deuda.-



Sin más puntos que tratar, se dio por cerrada la sesión a las siete horas con treinta minutos de su fecha, en fe de lo cual firman los Directores presentes.-

Giovanni Berti
Presidente
en funciones

Freddy Pineda
Vicepresidente
en funciones

Jorge Penado
Tesorero

Tomás Cerna
Segundo Vocal

Rafael Claros
Tercer Vocal

José Manuel Cañas
Secretario

ACTA NÚMERO CE 08/2017

En las oficinas principales de la Federación Salvadoreña de Béisbol, que puede abreviarse FEDEBEIS, ubicadas en el Parque de Pelota Saturnino Bengoa, a las dieciocho horas del día lunes seis de noviembre de dos mil diecisiete.- Como consecuencia de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Ejecutivo, se celebra la sesión con la presencia de: Jorge Cabrera, Presidente; Jorge Penado, Tesorero; José Manuel Cañas, Secretario; y Rafael Claros, quien sustituye al Vicepresidente para la presente sesión; Habiéndose comprobado el quórum necesario, el Presidente en funciones declaró abierta la sesión para desarrollar la agenda sometida con anterioridad a los Directores, por lo que se procedió de la manera siguiente: **I.- Lectura del Acta anterior:** El Secretario procedió a leer el acta CE07 relativa a la sesión del Comité Ejecutivo de fecha veintitrés de octubre de dos mil diecisiete, los Directores ratifican el contenido de la misma.- **II.-** Se discutió los compromisos acordados con la Selección Nacional de El Salvador en la reunión del día miércoles uno de noviembre llevada a cabo en el Parque de Pelota, en el aspecto del nutrición se les apoyará con suplementos de Argesil, Arginina, Doceplex, siempre y cuando cumplan con los requisitos de no contener sustancias prohibidas, fruta y bebidas hidratantes, y concentración especial

con los seleccionados, la Junta Directiva delega al Presidente y al Gerente para que coordinen la compra y aplicación de los suplementos. **III.-** El Gerente expone al Comité las liquidaciones de fondos INDES a presentar, se presentarán las de los meses de septiembre y octubre, asimismo, solicitó la reorientación de fondos de masificación por el monto de \$10,702.40 Y \$4,460.00 para pagar a los entrenadores cubanos sus gastos de manutención hasta el mes de diciembre del presente año, la cual ha sido discutido previamente con el INDES, el Comité aprueba la reorientación y autoriza al Gerente y la administración para hacer las gestiones necesarias para las aprobaciones del INDES.- **IV.-** El Presidente de la Federación expone al Comité la Planeación para el año 2018, el cual contiene el presupuesto, cambios en estructura organizativa a realizar, manejo de recursos financieros y humanos, compromisos de representación nacionales e internacionales etc. Se programa la primera sesión para revisión del plan de trabajo y presupuesto del 2018 para el lunes 4 de diciembre, los Directores toman nota.- **V.** El Presidente expone al Comité la gestión a realizar por la Federación para solicitar los fondos INDES que no fueron entregados y que formaban parte el presupuesto de la Federación previamente autorizado, el cual asciende a \$40,640.00. El Comité aprueba la gestión y autoriza enviar al INDES nota escrita solicitando los fondos. **VI.-** el Gerente solicita autorización al Comité la reorientación de fondos por \$2,480.00 para el pago de alimentos y gastos imprevistos a la delegación de la Selección Nacional que representará al país en los Juegos Bolivarianos de Santa Marta Colombia y Juegos Centroamericanos en Managua, Nicaragua. El Comité aprueba la reorientación para atender las necesidades de la Selección nacional en los torneos internacionales.- **VII.-** El Presidente la Federación expone a la Junta la propuesta de arrendamiento del parqueo del Parque de Pelota por parte del Círculo Militar para los eventos en la noche en los meses de diciembre, y la propuesta arrendamiento MARN del mismo parqueo para sus empleados en los horarios laborales.- El Comité autoriza al Gerente negociar incrementos del 10% con relación al precio anterior para el contrato del MARN según lo estipula el contrato de arrendamiento vigente, y 10% al de círculo militar con anticipo de pago por evento.- **VIII.-** El Presidente expone al Comité la necesidad de hacer el pago de \$100.00 para el pago de COPABE y así estar al día con la entidad par para la



participación del equipo nacional. Los Directores autorizan el pago de la membresía. Sin más puntos que tratar, se dio por cerrada la sesión a las siete horas con treinta minutos de su fecha, en fe de lo cual firman los Directores presentes.-

Jorge Cabrera
Presidente

Rafael Claros
Vicepresidente
en funciones

Jorge Penado
Tesorero

José Manuel Cañas
Secretario

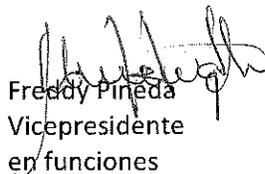
ACTA NÚMERO CE 09/2017

En las oficinas principales de la Federación Salvadoreña de Béisbol, que puede abreviarse FEDEBEIS, ubicadas en el Parque de Pelota Saturnino Bengoa, a las dieciocho horas del día lunes trece de noviembre de dos mil diecisiete.- Como consecuencia de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Ejecutivo, se celebra la sesión con la presencia de: Jorge Cabrera, Presidente; Fredy Pineda, quien funge como Vicepresidente en la presente sesión, Jorge Penado, Tesorero; y José Manuel Cañas, Secretario; Habiéndose comprobado el quórum necesario, el Presidente en funciones declaró abierta la sesión para desarrollar la agenda sometida con anterioridad a los Directores, por lo que se procedió de la manera siguiente: **I.- Lectura del Acta anterior:** El Secretario procedió a leer el acta CE08 relativa a la sesión del Comité Ejecutivo de fecha seis de noviembre de dos mil diecisiete, los Directores ratifican el contenido de la misma.- **II.-** El Gerente de la Federación solicita autorización al Comité para utilizar los fondos propios para el pago de arbitraje, transporte,

gastos varios, papelería, gasolina del mes de septiembre y octubre mientras el INDES entrega los fondos.- El Comité autoriza la gestión para no entorpecer las actividades de la Federación.- **III.-** El Gerente Técnico solicita autorización al Comité para pagar con fondos de la Federación, lo siguiente: a) Pago de AFP por el monto de \$1,706.90 por los meses de julio y agosto de 2017, e impuestos de renta por \$2,781.06, de los meses de junio y julio.- Sin más puntos que tratar, se dio por cerrada la sesión a las ocho horas de su fecha, en fe de lo cual firman los Directores presentes.-



Jorge Cabrera
Presidente



Freddy Pineda
Vicepresidente
en funciones



Jorge Penado
Tesorero



José Manuel Cañas
Secretario

ACTA NÚMERO CE 10/2017

En las oficinas principales de la Federación Salvadoreña de Béisbol, que puede abreviarse FEDEBEIS, ubicadas en el Parque de Pelota Saturnino Bengoa, a las dieciocho horas del día jueves veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete.- Como consecuencia de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Ejecutivo, se celebra la sesión con la presencia de: Jorge Cabrera, Presidente; Giovanni Berti, Director Vicepresidente; José Manuel Cañas, Secretario; Tomás Cerna, Segundo Vocal; Habiéndose comprobado el quórum necesario, el Presidente en funciones declaró abierta la sesión para desarrollar la agenda sometida con anterioridad a los Directores, por lo que se procedió de la manera siguiente: **I. Lectura del Acta anterior:** El Secretario procedió a leer el acta CE009 relativa a la sesión del Comité



Ejecutivo de fecha trece de noviembre de dos mil diecisiete, los Directores ratifican el contenido de la misma.- **II.** Informe del Contador, explicó el estado financiero de la Federación, saldos en cuentas fondos propios y fondos INDES, informe de cuentas por cobrar y pagar. Los Directores tomaron nota.- Sin más puntos que tratar, se dio por cerrada la sesión a las siete horas con treinta minutos de su fecha, en fe de lo cual firman los Directores presentes.-

Jorge Cabrera
Presidente

Giovanni Berti
Vicepresidente

Tomás Cerna
Segundo Vocal

José Cañas
Secretario

ACTA NÚMERO CE 01/2018

En las oficinas principales de la Federación Salvadoreña de Béisbol, que puede abreviarse FEDEBEIS, ubicadas en el Parque de Pelota Saturnino Bengoa, a las dieciocho horas del día viernes doce de enero de dos mil dieciocho.- Como consecuencia de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Ejecutivo, se celebra la sesión con la presencia de: Jorge Cabrera, Presidente; Giovanni Berti, Vicepresidente; Jorge Penado, Tesorero; José Manuel Cañas, Secretario; Tomás Cerna, Vocal; Habiéndose comprobado el quórum necesario, el Presidente en funciones declaró abierta la sesión para desarrollar la agenda sometida con anterioridad a los Directores, por lo que se procedió de la manera siguiente:

I. Lectura del Acta anterior: El Secretario procedió a leer el acta CE10 relativa a la sesión del Comité Ejecutivo de fecha veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete, los Directores ratifican el contenido de la misma.- **II.** El Presidente expone el presupuesto de la

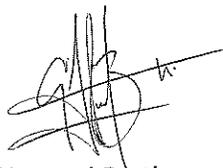
inauguración cancha del parque del Cafetalón y la logística del evento, el Comité autoriza el presupuesto.- **III.** El Gerente Técnico propone reuniones con los coordinadores de las academias para tratar los temas relevantes de Federación, para ello propone la creación de Comités para que trabajen de manera más directa, para lo cual sugiere la creación de los siguientes Comités:

Comisión Técnica: Tomás Cerna y Rafael Maca y Jorge Cabrera
Comisión Comercial: Fátima de Cerna, Giovanni Berti, Jorge Cabrera
Comisión Financiera: Jorge Penado, Freddy Pineda y Giovanni Berti

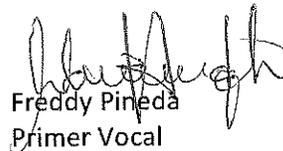
Para las comisiones financieras, se procurará la presencia de la Gerente Administrativa y del Gerente Financiero.- Sin más puntos que tratar, se dio por cerrada la sesión a las ocho con treinta minutos de su fecha, en fe de lo cual firman los Directores presentes.-



Jorge Cabrera
Presidente



Giovanni Berti
Vicepresidente



Freddy Pineda
Primer Vocal



Tomás Cerna
Segundo Vocal

José Manuel Cañas
Secretario

ACTA NÚMERO CE 02/2018

En las oficinas principales de la Federación Salvadoreña de Béisbol, que puede abreviarse FEDEBEIS, ubicadas en el Parque de Pelota Saturnino Bengoa, a las dieciocho horas del día lunes veintinueve de enero de dos mil dieciocho.- Como consecuencia de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Ejecutivo, se celebra la sesión con la presencia de: Jorge Cabrera, Presidente; Giovanni Berti, Vicepresidente; Jorge Penado, Tesorero; José



Manuel Cañas, Secretario; Freddy Pineda, Primer Vocal; Tomás Cerna, Vocal; Rafael Claros Tercer Vocal; Habiéndose comprobado el quórum necesario, el Presidente en funciones declaró abierta la sesión para desarrollar la agenda sometida con anterioridad a los Directores, por lo que se procedió de la manera siguiente: **I. Lectura del Acta anterior:** El Secretario procedió a leer el acta CE01 relativa a la sesión del Comité Ejecutivo de fecha doce de enero de dos mil dieciocho, los Directores ratifican el contenido de la misma.- **II.** El Gerente de la Federación junto con la Gerente Administración y el Contador, presentaron el presupuesto de funcionamiento de la Federación para el año 2018 para solicitar los fondos al INDES, el cual comprende los rubros gastos de mantenimiento (sueldos y gastos administrativos) y desarrollo deportivo (masificación, gastos de fogueos internacionales) los cuales basados en el nuevo instructivo del INDES serán del hasta un 50% para cada rubro-- Después de analizar el presupuesto en todas sus partes, el Comité por unanimidad aprueba el presupuesto de funcionamiento para el año 2018 e instruye a la administración su remisión al INDES.- **III.-** El Presidente informa las gestiones para obtención de un préstamo con la institución financiera INTEGRAL, para lo cual solicita la aprobación para realizar las gestiones, el destino del crédito será para pagar las deudas con los proveedores que posee actualmente la Federación y reestructuración de sus pasivos, las fuentes de pago serán fondos propios, priorizando los flujos en concepto de arrendamientos.- El Comité autoriza las negociaciones para contratar el préstamo y delega al Presidente para realizar las gestiones pertinentes.- Sin más puntos que tratar, se dio por cerrada la sesión a las ocho con treinta minutos de su fecha, en fe de lo cual firman los Directores presentes.-

Jorge Cabrera
Presidente

Giovanni Berti
Vicepresidente

Jorge Penado
Tesorero

Freddy Pineda
Primer Vocal

Tomás Cerna
Segundo Vocal

Rafael Claros
Tercer Vocal

José Manuel Cañas
Secretario

ACTA NÚMERO CE 03/2018

En las oficinas principales de la Federación Salvadoreña de Béisbol, que puede abreviarse FEDEBEIS, ubicadas en el Parque de Pelota Saturnino Bengoa, a las trece horas del día miércoles veintiocho de febrero de dos mil dieciocho.- Como consecuencia de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Ejecutivo, se celebra la sesión con la presencia de: Jorge Cabrera, Presidente; Giovanni Berti, Vicepresidente; José Manuel Cañas, Secretario y Tomás Cerna, Vocal; Habiéndose comprobado el quórum necesario, el Presidente en funciones declaró abierta la sesión para desarrollar la agenda sometida con anterioridad a los Directores, por lo que se procedió de la manera siguiente: **I. Lectura del Acta anterior:** El Secretario procedió a leer el acta CE03 relativa a la sesión del Comité Ejecutivo de fecha veintinueve de enero de dos mil dieciocho, los Directores ratifican el contenido de la misma.- **II.-** El Presidente solicita al Comité la autorización al Gerente de la Federación para que haga los trámites necesarios para el pago total de las obligaciones pendientes de cancelar de la Federación con AFP CONFIA y AFP CRECER, el ISSS e IPSFA correspondientes al año 2017; de los impuestos sobre la renta y retenciones del año 2017 pendientes de pago, así como las deudas de los préstamos otorgados por los Directores a favor de la Federación y las deudas con proveedores, todo con el fin de sanear las finanzas de la Federación. El Comité aprueba las gestiones a realizar y en su momento solicitará la rendición de los pagos.- **III.-** El Presidente informa al Comité la necesidad de convocar a la Asamblea General Ordinaria de la Federación para cumplir con la ley de deportes e instructivos del INDES, la propone llevar a cabo en el salón de reuniones de la Federación, el día Sábado veinticuatro de marzo de dos mil dieciocho, a partir de las nueve treinta horas, en primera convocatoria y a las diez horas, en segunda convocatoria con la siguiente agenda a conocer:

- a. Establecimiento de Quorum
- b. Memoria de Actividades del año anterior.
- c. Informe de tesorería del año anterior.
- d. Actividades a realizar este año.
- e. Elección de Comité Disciplinario.



f. Varios

El Comité acuerda convocar al COES, INDES y miembros de la Federación a la Asamblea, y autoriza a la administración girar las convocatorias respectivas.- **IV.-** El Gerente de la Federación informa el despido de la señorita Patricia Reina Colato De Calderón, quien se desempeñaba como asistente de la Gerencia, a la cual se le ha cancelado todas sus obligaciones laborales, y propone la contratación de la señorita Wendy Bonilla para suplir la plaza.- Los Directores toman nota y aprueban la contratación del nuevo personal.- **V.** El Gerente de la Federación propone realizar los siguientes cambios en el personal: con Fondos propios por \$150 contratar entrenador en nueva academia Santa Tecla cancha Cafetalón, efectiva a partir del mes de marzo, asimismo, debido a la renuncia del entrenador Mario Andrés Velasco López en la academia Bengoa, cuyo salario es erogado con fondos INDES, sea sustituido por el entrenador Mauricio Zepeda, mientras sea aprobada su contratación por el INDES. El Comité aprueba los cambios propuestos.- **IV.-** El Gerente solicita autorización para viáticos por \$500.00 para visita a la Academia de la Unión la semana del 5 al 9 de marzo, esto con el fin de trabajar en los proyectos para el desarrollo del deporte en dicha academia, el Comité autoriza los viáticos, los cuales deberán ser documentados en debida forma.- Sin más puntos que tratar, se dio por cerrada la sesión a las siete con treinta minutos de su fecha, en fe de lo cual firman los Directores presentes.-

Jorge Cabrera
Presidente

Giovanni Berti
Vicepresidente

Tomás Cerna
Segundo Vocal

José Manuel Cañas
Secretario

ACTA NÚMERO CE 04/2018

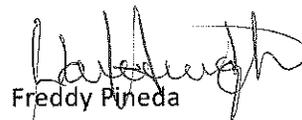
En las oficinas principales de la Federación Salvadoreña de Béisbol, que puede abreviarse FEDEBEIS, ubicadas en el Parque de Pelota Saturnino Bengoa, a las dieciocho horas del día martes veinte de marzo de dos mil dieciocho.- Como consecuencia de la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Ejecutivo, se celebra la sesión con la presencia de: Jorge Cabrera, Presidente; Giovanni Berti, Director Vicepresidente; José Manuel Cañas, Secretario; Tomás Cerna, Vocal, Rafael Claros, Vocal; Fredy Pineda, Vocal.- Habiéndose comprobado el quórum necesario, el Presidente en funciones declaró abierta la sesión para desarrollar la agenda sometida con anterioridad a los Directores, por lo que se procedió de la manera siguiente: **I.- Lectura del Acta anterior:** El Secretario procedió a leer el acta CE03 relativa a la sesión del Comité Ejecutivo de fecha veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, los Directores ratifican el contenido de la misma.- **II.- Terna de Comité Disciplinario.-** El Gerente expone al Comité la necesidad de nombrar un Comité Disciplinario para ser nombrado en la próxima Asamblea General y a ser acreditado ante el INDES, los miembros del Comité después discutir el tema, se comprometen a elaborar un listado de personas para proponerlas ante los representantes en la próxima Asamblea, procurando sean personas probas y con sentido de compromiso con el deporte, los miembros deberán ser ratificada la Asamblea. **III.-** Se hizo presente el representante de la empresa Sportsnomic, el cual expuso las ideas para potenciar la academia de Santa Ana, poniendo un plan de torneo, participación de las empresas locales entre otras, los Directores tomaron nota.- Sin más puntos que tratar, se dio por cerrada la sesión a las siete con treinta minutos de su fecha, en fe de lo cual firman los Directores presentes.-



Jorge Cabrera
Presidente



Giovanni Berti
Vicepresidente



Fredy Pineda
Primer Vocal



Tomás Cerna
Segundo Vocal

Rafael Claros
Tercer Vocal

José Manuel Cañas
Secretario